



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 MAYO 1990

Expte. Nº 21.005/88 - Ref. 01/89

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" propone modificaciones al Plan de Estudios de Bachiller, solicitando asimismo la aprobación de las Salidas Laborales; y

CONSIDERANDO:

Que el referido plan tiene como fundamento el Proyecto de Factibilidad que fuera aprobado en forma definitiva por este Cuerpo mediante la resolución Nº 458-86;

Que por el artículo 2º de la citada resolución se creó una Comisión cuya finalidad era estudiar las salidas laborales a implementarse, la cual no pudo concretar su objetivo;

Que en base a conversaciones con representantes de Facultades, Profesionales de la Salud, Profesionales de Ciencias de la Comunicación y de Recursos Naturales, la Dirección del Instituto, juntamente con el Asesor Pedagógico tomaron la iniciativa de proponer la implementación de las siguientes Salidas Laborales: Auxiliar en Estadística para la Salud; Perito en Viveros y Perito en Comunicaciones Sociales;

Que la presentación del plan se encuadra en los lineamientos generales dados por el Ministerio de Educación y Justicia con relación a la implementación de nuevas carreras;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 16/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 29 de Marzo de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Modificar el Plan de Estudios de Bachiller del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", aprobado por resolución Nº 458-86, según objetivos, ciclos, metodologías y estructura, que como Anexo I forma parte de esta resolución.-

ARTICULO 2º.- Aprobar las siguientes Salidas Laborales, a término del Plan de Estudios de Bachiller, las que tendrán una duración de cinco (5) años a contar de 1989, según Finalidad, Título a Otorgar, Características Generales, Coordinación del Plan de Estudios, Perfil del Egresado e Incumbencia Laboral que figuran como Anexo II:

- Perito en Estadísticas para la Salud
- Perito en Viveros
- Perito en Comunicaciones Sociales.

...///



Expte. N° 21.005/88 - Ref. 01/89

ARTICULO 3°.- Establecer que las futuras salidas laborales deberán ser/// analizadas a partir del inicio del período lectivo 1992, en un todo de acuerdo al proceso de selección indicado en el proyecto de factibilidad.-

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga al mencionado Instituto para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLITERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - CS - N° 055 - 90



PLAN DE ESTUDIOS

BACHILLER

OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

A través de las asignaturas que componen el Plan de Estudios del Bachiller, el alumno logrará:

- a) Conocimiento de sí mismo, de la realidad social en sus distintas dimensiones y de la cultura en sus diversas manifestaciones: ciencia, arte, técnica, tecnología, filosofía, deportes.
- b) Habilidades cognitivas:
 - capacidad para transferir a nuevas situaciones las experiencias adquiridas.
 - capacidad para analizar y resolver situaciones problemáticas.
 - capacidad para organizar el pensamiento y dar respuestas propias a situaciones nuevas.
 - capacidad de juicio crítico.
- c) Habilidades psico-motoras:
 - Habilidades relacionadas con el dominio de su propio cuerpo.
 - Habilidades para actuar sobre la realidad física en situaciones prácticas de la vida cotidiana.
 - Habilidades para el manejo de instrumentos, herramientas y máquinas de uso común.
- d) Actitudes de responsabilidad, solidaridad y de respeto hacia los demás.
 - Actitudes favorables al cuidado y mantenimiento ordenado de los materiales a su disposición.
 - Actitudes favorables al mantenimiento y mejoramiento de la salud física y mental.
 - Actitudes de objetividad, tanto en lo que hace al hacer científico, como a su relación con las demás personas.
 - Apreciación del valor de la corrección en el lenguaje.
 - Apreciación de los diversos valores que informan nuestra cultura.

CICLOS.

El Plan de Estudios se estructura en tres ciclos de dos años de duración cada uno.

En el plano didáctico, la exigencia de unificación entre las distintas disciplinas, está planteada como una búsqueda de lo que hay en común en el plano de la motivación y de la explicación, como aspiración a sistematizar orgánica y coordinadamente los contenidos del aprendizaje y de la experiencia; y con vistas a lograr el objetivo final de formar inteligencias capaces de captar la unidad de lo real.



METODOLOGIA.

Las formas a través de las cuales se intentará lograr dicha unificación serán de dos órdenes:

- a) Referencia a contenidos comunes.
- b) Referencia a una metodología común.

La primera apunta al estudio de "núcleos temáticos" convergentes, alrededor de los cuales han de ir colocándose las distintas explicaciones del universo de las disciplinas. En términos piagetianos, se trataría del campo de la "multidisciplinariedad".

La segunda aspira a la reconstrucción de la realidad en un sistema global intercomunicado de elementos que están en recíproca dependencia e interrelación: privilegia el momento metodológico y lógico en relación con el de meros contenidos. En términos piagetianos, se trataría del campo "interdisciplinario" propiamente dicho, que indica la presencia de un ideal epistemológico de unificación.-

Primer Ciclo: dos años. Se propone:

- Atenuar los problemas de articulación entre los niveles primario y medio a través del enfoque interdisciplinario, además de formas de evaluación y promoción cooperativas.
- Procurar el conocimiento de cada alumno en las diversas capacidades relacionadas con la tarea escolar. Sobre esa base:
 - . Se intensificará el dominio de los conocimientos instrumentales (Lengua y Matemática)
 - . Se prestará especial atención al aprendizaje de técnicas de estudio
 - . Se introducirá al alumno en el estudio de la naturaleza como una unidad, abriendo la posibilidad de la comprensión del enfoque ecológico
 - . Se destinará tiempo al contacto directo de los alumnos con un profesor tutor o profesor consejero, como punto de partida para realizar una labor de orientación personal y educacional.

Segundo Ciclo:

Como características que lo diferencian con el primer Ciclo, se señalan las siguientes:

- El estudio de la naturaleza se realiza siguiendo la sistematización de las tres ciencias básicas: Física, Química y Biología.
- Se inicia el estudio de la tecnología, ligado especialmente al de la Física.
- La labor de orientación del alumno agrega la dimensión vocacional.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta III...-3-
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Tercer Ciclo:

La característica que lo diferencia netamente de los otros dos ciclos es la siguiente:

El conjunto de asignaturas y actividades se separa en dos sectores, que constituyen:

El Primero: Continuación de la formación general en los dos ciclos anteriores, a efectos de completar una formación actualizada del bachiller.

El Segundo: Ofrece capacitación para el ingreso en el mundo del trabajo. Es necesario con este segundo sector que quede establecido lo siguiente:

- a) Se trata de realizar una selección racional de ocupaciones, requeridas por el medio, y para la que puede organizarse un / currículo de capacitación en este nivel.
- b) En relación con las salidas laborales que se escojan, deberá evitarse llegar a una saturación del mercado ocupacional; por ello la implementación de cada una de ellas será no permanente sino a término.
- c) Como consecuencia de lo antedicho, el personal que en este caso se designe será por contrato o interinamente.
- d) El proceso de selección de salidas laborales se realizó a través de los siguientes pasos:

- i) Personal de la U.N.S.a., experto en este tipo de tareas, realizará periódicamente relevamiento del requerimiento de recursos humanos en las diversas áreas de producción (bienes y servicios), tanto en jurisdicción estatal como privada. Se tratará de ordenar estas actividades ocupacionales en forma decreciente según el nivel de requerimiento detectado.

- ii) Se someterá este listado de ocupaciones a un análisis que realizarán las diversas organizaciones profesionales, Cámara de Industria y Comercio, etc., solicitándoseles que adjudiquen a cada ocupación el lugar que a su juicio les corresponde en los distintos niveles del sistema educativo, a saber:

- . Título Universitario básico
- . Carrera corta universitaria
- . Carrera intermedia universitaria
- . Nivel terciario no universitario
- . Nivel medio
- . Ciclo básico del nivel con un curso de especialización práctica
- . Ciclo básico del nivel medio
- . Enseñanza post-primaria

- iii) Confrontados los resultados de estos dos pasos, se se-

...///



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

///...-4-

//leccionarán todas aquellas ocupaciones cuyo nivel de formación resulta adecuado al nivel de enseñanza media, y que ofrecen una buena perspectiva de demanda ocupacional. Estos datos de harán conocer a los alumnos y a sus padres al comienzo del año escolar correspondiente al cuarto curso del Plan de Estudios, ya que serán indispensables para llevar adelante el proceso de orientación vocacional, previo al ingreso en el Tercer Ciclo.

Observaciones para el 1er. Ciclo:

- 1.- El tiempo requerido implica un horario semanal en un solo turno, de lunes a viernes, con un máximo de seis (6) horas de cuarenta (40) minutos cada jornada; a lo que se agrega Educación Física, dos veces por semana, en el turno opuesto, en sesiones de sesenta (60) minutos. En caso necesario, pueden llevarse a cabo las actividades optativas, los días sábados.
- 2.- Se han implementado módulos de ochenta (80) minutos, con una buena planificación de la clase. Este tipo de módulo es imprescindible en Ciencias de la Naturaleza y Artes Plásticas.
- 3.- En referencia a la aspiración de unificar las distintas disciplinas sobre el eje de los contenidos comunes. Se trabajó así:
 - a) En "Ciencias de la Naturaleza", el estudio integrado de Biología, Física y Química, apuntando al enfoque ecológico. Conviene también introducir algunas consideraciones relacionadas con la vida del hombre (por ejemplo, "Educación para la Salud").
 - b) En "Geografía" se sugiere realizar un replanteo total de la organización de contenidos, que en Primer Año comienza con "Geografía General", cuyo enfoque implica niveles de abstracción a veces muy alejados de las posibilidades del alumno de 12 ó 13 años. Una combinación de nociones de Geografía General con el enfoque de Geografía Regional, es una solución que podría intentarse. Ello permitiría un acercamiento al enfoque dado a "Ciencias de la Naturaleza" y una correlación con los temas de Historia.
 - c) El mismo Profesor estará a cargo de "Historia" y de "Educación Cívica". Los temas de Educación Cívica podrán integrarse a los de Historia que, por otra parte, ofrece naturalmente elementos para el tratamiento de aquella. En esta flexibilización del manejo del tiempo, el profesor cuidará que en términos aproximados, Historia ocupe el 75% de la totalidad de horas anuales a su cargo y Educación Cívica el 25%.
Esta Comisión desea explicitar que el hecho de que se

...///



busquen ocasiones de conexión interdisciplinaria "material", no significa que se cierre el paso a las posibilidades de elevación a nivel "formal" de dichas conexiones. En realidad, se piensa que la interdisciplinarietà del primer tipo es la ocasión más favorable para que pueda verificarse también la del segundo tipo. Sin embargo, es necesario tener presente en la implementación del currículum que la identidad de temáticas no crea por sí misma todas las condiciones necesarias para la realización de la interdisciplinarietà propiamente dicha, aunque/ la prepara y predispone.

- 4.- Las "Actividades Optativas" no constituyen una asignatura de promoción. La obligación del alumno es de asistencia y participación en la actividad elegida. Una respuesta negativa del alumno será un dato a considerar en su "Orientación personal y educacional".

El Instituto, ofrecerá las "Actividades Optativas" que considere adecuadas y factibles de realizarse. En general estas actividades responden a intereses individuales o de grupos más o menos limitados. En cuanto a objetivos, permiten principalmente crear situaciones favorables al desarrollo de actitudes y habilidades relacionadas con el buen uso del tiempo libre, o bien a proporcionar experiencias que pueden ser valiosas como base para la orientación vocacional, o la profundización en algunas asignaturas del programa común.

Entre las actividades optativas que pueden sugerirse, están las siguientes: Periódico mural, juego teatral, correspondencia inter-escolar, preparación del material para el museo de Ciencias Naturales, taller de artes plásticas, danzas folklóricas, ajedrez, filatelia, aeromodelismo, etc.-

- 5.- "Orientación Educacional y Personal", no es en realidad una asignatura con las características que en general se asigna a éste término. Se la incluye en el "Plan de Estudios" a fin de que se tenga presente la necesidad de adjudicar en el horario un tiempo en que los alumnos estarán reunidos con su tutor. El tutor es quien asume de manera más directa esta responsabilidad. No solamente conversa con los alumnos acerca de sus problemas, sino que también recoge las observaciones realizadas por los demás profesores del grupo y establece contacto con los padres, en reuniones generales o individuales. Además recibe el apoyo del Asesor Pedagógico, y puede requerir ayuda del Servicio de Asistencia Pedagógica en ciertos casos. Por otra parte canaliza la colaboración que pueden prestar personas especializadas en algunas cuestiones que requieren ser tratadas por expertos.

Los temas a tratar pueden ser propuestos por los alumnos, por los profesores y también seleccionados por el Asesor Pedagógico y el Cuerpo Directivo del establecimiento. Han de ser temas que interesen a los alumnos en relación con su edad. Cabe señalar, entre otros, los referentes a educación sexual y droga-

...///



//dicción. Asimismo, la naturaleza y origen de las dificultades que enfrentan en sus estudios.-

Observaciones para el 2do. Ciclo:

- 1.- El tiempo requerido implica un horario semanal en un solo turno, de lunes a viernes, con un máximo de seis (6) horas de cuarenta (40) minutos por jornada, en 4 ó 5 horas, y Educación Física en turno opuesto dos veces por semana en sesiones de sesenta (60) minutos. Puede variarse este esquema en el caso de que los alumnos puedan tomar un almuerzo ligero en la misma escuela.-
- 2.- Son válidas para este ciclo las observaciones realizadas en los puntos 3 a 5 correspondiente al Primer Ciclo con algunos agregados en ciertos casos.-
- 3.- En relación con la orientación del alumno, se agrega la dimensión de "orientación vocacional"; en este ciclo ella tiene un punto de mira muy cercano, como es la elección de una opción laboral en el ciclo siguiente, como así también otro punto de mira a plazo medio: los estudios de nivel terciario. En este aspecto, es indispensable el asesoramiento y colaboración de especialistas en orientación vocacional y profesional.

Observaciones para el 3er. Ciclo:

- 1.- El tiempo requerido implica un horario semanal de hasta 44 horas que podrán distribuirse en el turno de mañana de lunes a sábado (36) horas y las restantes -de las cuales tres corresponden a Educación Física distribuidas en dos sesiones de 60 minutos cada una- ubicadas de forma tal que permitan al alumno disponer de tiempo para estudio. Si es posible que los alumnos almuercen en las mismas instalaciones de la Universidad, estas horas podrían concentrarse en tres días semanales; en caso contrario, sería necesaria su concentración en dos días semanales.-
- 2.- Se ha optado por continuar con "Idioma Nacional y Literatura", en oposición a la habitual en el último ciclo de la enseñanza media, en que la asignatura se reduce a "Literatura". Ello se justifica en razón de que la Comisión considera necesario extender el estudio sistemático de la lengua y la práctica, tanto en la forma oral como en la escrita, de suerte tal que ello permita alcanzar el objetivo -no logrado aún por la escuela media- de conseguir corrección en la expresión oral y escrita.-
- 3.- En este ciclo, como así también en el segundo, se ha asociado una Introducción a la Tecnología a la enseñanza de la Física. Esto es así porque en la información recogida acerca de las



//dicción. Asimismo, la naturaleza y origen de las dificultades que enfrentan en sus estudios.-

Observaciones para el 2do. Ciclo:

- 1.- El tiempo requerido implica un horario semanal en un solo turno, de lunes a viernes, con un máximo de seis (6) horas de cuarenta (40) minutos por jornada, en 4 ó 5 horas, y Educación Física en turno opuesto dos veces por semana en sesiones de sesenta (60) minutos. Puede variarse este esquema en el caso de que los alumnos puedan tomar un almuerzo ligero en la misma escuela.-
- 2.- Son válidas para este ciclo las observaciones realizadas en los puntos 3 a 5 correspondiente al Primer Ciclo con algunos agregados en ciertos casos.-
- 3.- En relación con la orientación del alumno, se agrega la dimensión de "orientación vocacional"; en este ciclo ella tiene un punto de mira muy cercano, como es la elección de una opción laboral en el ciclo siguiente, como así también otro punto de mira a plazo medio: los estudios de nivel terciario. En este aspecto, es indispensable el asesoramiento y colaboración de especialistas en orientación vocacional y profesional.

Observaciones para el 3er. Ciclo:

- 1.- El tiempo requerido implica un horario semanal de hasta 44 horas que podrán distribuirse en el turno de mañana de lunes a sábado (36) horas y las restantes -de las cuales tres corresponden a Educación Física distribuidas en dos sesiones de 60 minutos cada una- ubicadas de forma tal que permitan al alumno disponer de tiempo para estudio. Si es posible que los alumnos almuercen en las mismas instalaciones de la Universidad, estas horas podrían concentrarse en tres días semanales; en caso contrario, sería necesaria su concentración en dos días semanales.-
- 2.- Se ha optado por continuar con "Idioma Nacional y Literatura", en oposición a la habitual en el último ciclo de la enseñanza media, en que la asignatura se reduce a "Literatura". Ello se justifica en razón de que la Comisión considera necesario extender el estudio sistemático de la lengua y la práctica, tanto en la forma oral como en la escrita, de suerte tal que ello permita alcanzar el objetivo -no logrado aún por la escuela media- de conseguir corrección en la expresión oral y escrita.-
- 3.- En este ciclo, como así también en el segundo, se ha asociado una Introducción a la Tecnología a la enseñanza de la Física. Esto es así porque en la información recogida acerca de las



El egresado de ésta Institución será capaz de:

- a) Construir con rigor juicios sobre la realidad en la que está inserto.
- b) Manejar métodos y técnicas propios del conocimiento científico, que puedan servirle como base para actuar en la realidad.
- c) Expresarse con propiedad y corrección al manifestar su pensamiento.
- d) Disciplinarse para la tarea científica, desarrollando hábitos de diligencia, exactitud, perseverancia y concentración.
- e) Describir y explicar entidades naturales y formarles y ser capaz de aplicarlas a fin de lograr un mejor desempeño en la vida práctica.
- f) Realizar una elección profesional acorde con sus capacidades y valor-acciones.
- g) Desempeñarse con eficiencia en la ocupación para la que se preparó en el tercer ciclo.
- h) Elaborar su propia identidad en la convivencia con el prójimo.
- i) Ser solidario, no competitivo, comprometiéndose con la comunidad de la que forma parte.

PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLER

CICLO	ASIGNATURAS	CURSOS	
		1ro.	2do.
1	Idioma Nacional y Literatura	4 hs.	4 hs.
	Matemáticas	4 hs.	4 hs.
	Ciencias de la Naturaleza	4 hs.	4 hs.
	Geografía	3 hs.	3 hs.
	Historia	3 hs.	3 hs.
	Educación Cívica	1 hs.	1 hs.
	Inglés	3 hs.	3 hs.
	Artes Plásticas	2 hs.	2 hs.
	Música	2 hs.	2 hs.
	Educación Física	3 hs.	3 hs.
	Actividades Optativas	2 hs.	2 hs.
	Orientación Educacional y Personal	2 hs.	2 hs.
		Total de Hs.	33
		3ro.	4to.
	Idioma Nacional y Literatura	4 hs.	4 hs.
	Matemáticas	4 hs.	4 hs.
	Biología	3 hs.	---
	Química	3 hs.	4 hs.
	Física e Introducción a la Tecnología	3 hs.	4 hs.
	Geografía	3 hs.	3 hs.
	Historia	3 hs.	3 hs.
	Educación Cívica	1 hs.	1 hs.

...///

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

///...-9-

Inglés	3 hs.	3 hs.
Artes Plásticas	2 hs.	2 hs.
Música	2 hs.	2 hs.
Educación Física	3 hs.	3 hs.
Orientación Educacional, Personal y Vocacional	2 hs.	2 hs.

Total de Hs. 36 35

5to. 6to.

Idioma Nacional y Literatura	3 hs.	3 hs.
Matemáticas	3 hs.	3 hs.
Física e Introducción a la Tecnología	3 hs.	---
Química	3 hs.	---
Biología	3 hs.	2 hs.
Geografía	3 hs.	---
Historia	3 hs.	---
Ciencias Políticas	---	3 hs.
Introducción a la Economía	---	3 hs.
Introducción a la Sociología	---	3 hs.
Introducción a la Psicología	---	3 hs.
Lógica y Metodología de la Ciencia	3 hs.	---
Etica	---	3 hs.
Inglés, Francés, Italiano o Alemán	2 hs.	2 hs.
Educación Física	3 hs.	3 hs.
Orientación Educacional, Personal y Vocacional	2 hs.	2 hs.

3

Total de Hs. 31 30



J. Martocca
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCA
 SECRETARIO GENERAL

J. C. Gottfred
 Dr. JUAN CARLOS GOTTFRED
 RECTOR

S. Alvarez de Trogliero
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA



PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA

BACHILLER Y AUXILIAR EN ESTADISTICA PARA LA SALUD

1.- FINALIDAD

Procura una formación (además de la del Bachiller) básica en Estadística acompañada de Nociones de Probabilidad que le permitirá al egresado el conocimiento de las etapas del Método Estadístico, la recolección, elaboración y presentación de datos y su utilización en la Salud y otras fuentes.-

2.- TITULO A OTORGAR

"BACHILLER EN ESTADISTICA PARA LA SALUD"

3.- CARACTERISTICAS GENERALES

3.1.- Se trata de un plan de estudios de seis (6) años de duración, con un ciclo de especialización, cuya estructura organizativa en los contenidos está dada por asignaturas las que se imparten en clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas, de laboratorio, de computación y de práctica dirigida en instituciones hospitalarias.
Si bien el plan se ordena por asignaturas, las mismas se nuclean en ejes interdisciplinarios como se detallan en el punto 4.2.

3.2.- CICLOS: Este bachillerato terminal consta de tres ciclos.

3.2.1.- PRIMER CICLO O DE ARTICULACION

DURACION : Dos años.

FINALIDAD DEL CICLO:

- Atenuar los problemas de articulación entre los niveles primario y secundario a través del enfoque interdisciplinario además de formas de evaluación y promoción cooperativas.
- Procura el conocimiento de cada alumno en las diversas capacidades relacionadas con la tarea escolar. Sobre esa base: se intensificarán el conocimiento de las materias instrumentales (Lengua y Matemática); se prestará especial atención al aprendizaje de técnicas de estudio; se introducirá al alumno al estudio de la Naturaleza como unidad, abriendo la posibilidad de la comprensión del enfoque ecológico; se destinará tiempo al contacto directo de los alumnos con un Profesor Tutor o Profesor Consejero como punto de partida para realizar la labor de orientación personal y educacional.-

3.2.2.- SEGUNDO CICLO O INTERMEDIO

DURACION: Dos años.

FINALIDAD DEL CICLO:

...///



- Se propone que el estudio de la naturaleza se realice siguiendo la sistematización de las tres ciencias básicas: Física, Química y Biología.
- Se inicie en el estudio de la tecnología, ligado especialmente a la Física.
- Se agrega a la orientación del alumno la dimensión vocacional.

3.2.3.- TERCER CICLO O DE ESPECIALIZACION

DURACION: dos años.

FINALIDAD DEL CICLO

- Propone un conjunto de actividades y asignaturas en dos sectores:

El primero: continuar con el estudio de asignaturas iniciadas en los ciclos anteriores a efectos de completar una formación actualizada del bachiller y acorde a la modalidad terminal elegida.

El segundo: ofrece una capacitación técnica, facilitándole una posibilidad cierta de incorporación a una actividad productiva.

ASIGNATURAS DEL CICLO DE ESPECIALIZACION	CURSOS	
	5to.	6to.
- Probabilidades y Estadísticas	3	-
- Estadística para la Salud	3	-
- Elementos de Ciencias Médicas	-	3
- Práctica Hospitalaria	-	5
- Organización de Registros Estadísticos y Servicios Médicos	-	3
- Computación	4	3
Total	10 hs.	14 hs.

4.- COORDINACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

4.1.- COORDINACION VERTICAL.

4.1.1.- De las asignaturas del Bachiller: es la articulación de las asignaturas de cada ciclo, de uno con el otro superior y está dado por el ordenamiento cronológico y por la promoción de las mismas.

4.1.2.- De las asignaturas del auxiliar: está dado por el ordenamiento de las asignaturas del quinto año. El mismo obedece a que con los contenidos propuestos el alumno se inicia

...///

[Handwritten signatures and initials]



//en los conceptos estadísticos, específicos y en materia de Salud, completando dichos conceptos al finalizar // el mencionado curso. El ordenamiento de sexto año se debe a que el alumno debe aplicar los aspectos teóricos en su práctica de computación y hospitalaria.

4.2.- COORDINACION HORIZONTAL.

Está dada por la articulación sistemática de las asignaturas dentro del área. De todo el conjunto de asignaturas, cuyos contenidos sintéticos se adjunta, se reconocen tres grandes áreas en el Plan de asignaturas del Bachiller: expresivo-lingüísticas, científico-técnicas y humano-sociales.

La articulación sistemática de las asignaturas dentro del ciclo de especialización son las siguientes:

- a) Area Estadística:
 - Probabilidades y Estadística
 - Estadística para la Salud
 - Metodología Estadística
 - Organización de Servicios Estadísticos y Registros Médicos
 - Computación y Práctica

- b) Area Química:
 - Química Biológica
 - Física e Introducción a la Tecnología
 - Química
 - Elementos de Ciencias Médicas

- c) Area Salud:
 - Principios de Salud Pública
 - Registros Médicos
 - Práctica Hospitalaria

PROGRAMAS SINTETICOS DE LAS ASIGNATURAS ESPECIFICAS DE LA CARRERA BACHILLER Y AUXILIAR EN ESTADISTICA PARA LA SALUD

1.- PROBABILIDADES Y ESTADISTICAS ASIGNATURA DE QUINTO AÑO - 3 hs. cátedra semanales

Recolección de datos, Población o Universo-Muestra-Ordenamiento de Datos-Tablas de Frecuencia.
Representación gráfica-Diagramas.
Interpretación de datos.
Medidas de tendencia Central.
Medidas de dispersión.

NOCIONES DE PROBABILIDAD

Concepto y definición. Probabilidad condicional. Variables aleatorias.

...///



Función de distribución. Esperanza. Varianza. Variable Standardizada.
Distribuciones discretas especiales: Bernoulli, Binomial-Poisson.
Variable aleatoria o de Gauss. Tablas.
Aplicaciones.

2.- ESTADISTICA PARA LA SALUD

ASIGNATURA DE QUINTO AÑO 3 hs. cátedra semanales.

Concepto de Estadística para la Salud.
Clasificación de las Estadísticas para la Salud.
Estadísticas de población. Datos. Clasificación.
Estadísticas del medio ambiente.
Estadísticas de morbilidad.
Estadísticas de recursos o de producción de servicios.
Estadísticas de recursos.
Indicadores de Salud.

3.- ELEMENTOS DE CIENCIAS MEDICAS.

ASIGNATURA DE SEXTO AÑO - 3 hs. cátedra semanales.

OBSERVACION: Esta asignatura comprende dos grandes unidades:
Anátomo Fisiopatología y Terminología Médica como Unidad I y Clasifi-
cación Internacional de las enfermedades.

UNIDAD I: ANATOMO-FISIOPATOLOGIA Y TERMINOLOGIA MEDICA.

Introducción: Concepto de Biología, Anatomía y Fisiología.

Términos médicos.

Enfermedades Infecciosas y Parásitas. Terminología.

Tumores: malignos, benignos. Terminología.

Aparato Digestivo: anátomo Fisiología. Terminología.

Aparato Respiratorio: Terminología.

Aparato Circulatorio.

Aparato Urinario.

Sangre y Sistema Linfático.

Enfermedades de la piel.

Aparato Genital (masculino y femenino).

Embarazo y parto.

Sistema Nervioso.

Aparato Locomotor. Traumatismos.

Organo de los sentidos. Crecimiento y desarrollo. Malformaciones con-
génitas.

UNIDAD II: CLASIFICACION INTERNACIONAL DE LAS ENFERMEDADES.

Nociones Generales. Concepto. Clasificación. Propósito de una clasifi-
cación de enfermedades.

Clasificación internacional de las enfermedades. Reseña histórica
y organismos responsables.

La clasificación de las enfermedades en la Estadística para la Salud.

Estructura de la clasificación.

Indice alfabético. Codificación de morbilidad. Calidad de información.

Clasificaciones auxiliares.

Listas de Tabulación.



4.- PRACTICA HOSPITALARIA.
ASIGNATURA DE SEXTO AÑO - 5 unidades horarias por semana.

DESCRIPCION:

La práctica dirigida es una experiencia supervisada de aprendizaje adquirida dentro de un Departamento de Estadística y Registros Médicos o su equivalente funcional. Por medio de esta experiencia el estudiante refuerza los conocimientos adquiridos en las clases teóricas específicas. En las clases de Computación y de laboratorio, adquiere experiencia en los procedimientos utilizados con más frecuencia en Estadísticas y Registros Médicos. Todas las experiencias son aplicadas en la computadora.

CONTENIDOS:

Realizar todo el proceso del censo diario. Recoger los datos estadísticos del manual de recolección del Sistema de Información de Salud. Colaborar en la preparación del informe final para el Boletín Estadístico del Establecimiento.

Iniciar el Certificado de Nacimiento, Defunción y Defunción Fetal. Tramitar la entrega de cadáveres. Recibir y ordenar los formularios de Historias Clínicas.

Consultar y archivar las tarjetas del índice alfabético general de pacientes.

Codificar diagnósticos y operaciones. Registrar los datos en el índice de diagnósticos y operaciones. Entrevistar al paciente y llenar los datos de codificación. Apertura de Historia Clínica. Proveer citas. Llenar libros de citas. Archivar y desarchivar Historias Clínicas (u otra información). Llevar los controles necesarios. Anexar exámenes auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Numerar historias clínicas. Visitar los distintos servicios del establecimiento. Recepción y control de informes. Tabulación.

5.- ORGANIZACION DE SERVICIOS ESTADISTICOS Y REGISTROS MEDICOS.
ASIGNATURA DE SEXTO AÑO - 3 unidades horarias por semana.

Servicio de estadísticas y registros médicos.

Funciones y procedimientos de las oficinas que integran el servicio. Historia clínica.

Índice alfabético general de pacientes.

Índice de diagnósticos y operaciones. Registro de urgencias.

Archivo de Historias Clínicas y radiografías. Armado, numeración y sistema de archivo. Equipo de archivo.

Procedimiento para reemplazar un sistema convencional por un dígito terminal.

Espacio de archivo.

Conservación de las historias clínicas.

Curso de adiestramiento en servicios de Estadística para la Salud.

6.- COMPUTACION.-
ASIGNATURA DE QUINTO AÑO - 4 hs. cátedra semanales.
SEXTO AÑO - 3 hs. Cátedra semanales.



Introducción a la Computación.
 Elementos de diagramación. Variables y operadores.
 Programación: introducción al lenguaje Basic.
 Toma de decisión.
 Funciones de biblioteca y del usuario.
 Archivos y gráficos.

PERFIL DEL EGRESADO.

AUXILIAR EN ESTADISTICAS PARA LA SALUD.

El egresado del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" de la Universidad Nacional de Salta con el título de "BACHILLER Y AUXILIAR EN ESTADISTICAS PARA LA SALUD", será capaz de realizar las siguientes actividades (propias de su competencia):

- . Iniciarse en la aplicación del método estadístico.
- . Manejar términos generales referidos a la salud-enfermedad; endemia-epidemia.
- . Describir la organización de Estadísticas y Registros Médicos enumerando funciones y procedimientos.
- . Elaborar indicadores demográficos.
- . Manejar el manual de recolección de Sistema de Información de Salud.
- . Elaborar certificados de nacimiento, defunción y defunción fetal
- . Codificar diagnósticos y operaciones.
- . Registrar datos en el índice de diagnósticos y operaciones.
- . Manejar diferentes sistemas de archivos de Historias Clínicas.
- . Entrevistar al paciente, tomar y ordenar datos para su codificación.
- . Colaborar en la preparación del informe final para el boletín estadístico del establecimiento.
- . Aplicar el método estadístico en el registro de datos del área hospitalaria.

INCUMBENCIA PROFESIONAL.

Participará apoyando un equipo interdisciplinario, responsable de elaboración, implementación y evaluación de Planes, Programas de Estadísticas Aplicadas. La apoyatura se hará clasificando datos, seleccionando indicadores, presentando el material obtenido en forma tabular y/o gráfica, interpretando tablas, gráficos.

Carrera: BACHILLER Y AUXILIAR EN
 ESTADISTICAS PARA LA SALUD.

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS

CURSOS

1° (33hs.) 2° (33 hs.)
 4 hs. 4 hs.

Idioma Nacional y Literatura

...///

[Handwritten signatures and initials]
 CICLO



	Matemáticas	4 hs.	4 hs.
	Ciencias de la Naturaleza	4 hs.	4 hs.
	Geografía	3 hs.	3 hs.
	Historia	3 hs.	3 hs.
	Educación Cívica	1 hs.	1 hs.
1	Inglés	3 hs.	3 hs.
	Artes Plásticas	2 hs.	2 hs.
	Música	2 hs.	2 hs.
	Educación Física	3 hs.	3 hs.
	Actividades optativas	2 hs.	2 hs.
	Orientación Educacional y Personal	2 hs.	2 hs.
		3° (36 hs)	4° (35 hs.)
	Idioma Nacional y Literatura	4 hs.	4 hs.
	Matemáticas	4 hs.	4 hs.
	Biología	3 hs.	---
	Química	3 hs.	4 hs.
	Física e Introducción a la Tecnología	3 hs.	4 hs.
2	Geografía	3 hs.	3 hs.
	Historia	3 hs.	3 hs.
	Educación Cívica	1 hs.	1 hs.
	Inglés	3 hs.	3 hs.
	Artes Plásticas	2 hs.	2 hs.
	Música	2 hs.	2 hs.
	Educación Física	3 hs.	3 hs.
	Orientación Educacional, Personal y Vocacional	2 hs.	2 hs.
		5° (31 hs.)	6° (30 hs.)
	Idioma Nacional y Literatura	3 hs.	3 hs.
	Matemáticas	3 hs.	3 hs.
	Física e Introducción a la Tecnología	3 hs.	---
	Química	3 hs.	---
	Biología	3 hs.	2 hs.
	Geografía	3 hs.	---
	Historia	3 hs.	---
	Ciencias Políticas	---	3 hs.
	Introducción a la Economía	---	3 hs.
	Introducción a la Sociología	---	3 hs.
	Introducción a la Psicología	---	3 hs.
3	Lógica y Metodología de la Ciencia	3 hs.	---
	Ética	---	3 hs.
	Inglés, Francés, Italiano o Alemán	2 hs.	2 hs.
	Educación Física	3 hs.	3 hs.
	Orientación Educacional, Personal y Vocacional	2 hs.	2 hs.
		5° (10 hs.)	6° (14 hs.)
	SALIDA LABORAL		
	Probabilidad y Estadística	3 hs.	---
	Estadística para la Salud	3 hs.	---



Elementos de Ciencias Médicas	---	3 hs.
Práctica Hospitalaria	---	5 hs.
Organización y Registros Médicos	---	3 hs.
Computación	4 hs.	3 hs.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA

BACHILLER Y PERITO EN COMUNICACIONES SOCIALES.

1.- FINALIDAD

Procura una capacitación (además de la del Bachiller), para el desempeño de actividades relacionadas con el área de Comunicaciones Sociales.

2.- TITULO A OTORGAR.

" BACHILLER Y PERITO EN COMUNICACIONES SOCIALES."

3.- CARACTERISTICAS GENERALES

3.1.- Se trata de un plan de estudios de seis años de duración, con un ciclo de especialización, cuya estructura organizativa está dada por clases teórico-prácticas en el aula y prácticas en los medios de comunicación (Radio, T.V., Diarios, etc.).

3.2.- CICLOS: Este bachillerato terminal consta de tres ciclos.

3.2.1.- PRIMER CICLO O DE ARTICULACION

DURACION: Dos años.

FINALIDAD DEL CICLO:

- Atenuar los problemas de articulación entre los niveles primario y secundario a través del enfoque interdisciplinario además de formas de evaluación y promoción cooperativas.
- Procura el conocimiento de cada alumno en las diversas capacidades relacionadas con la tarea escolar. Sobre esa base: se intensificarán el conocimiento de las materias instrumentales (Lengua y Matemática); se prestará especial atención al aprendizaje de técnicas de estudio; se introducirá al alumno al estudio de la Naturaleza como unidad, abriendo la posibilidad de la comprensión del enfoque ecológico; se destinará tiempo al contacto directo de los alumnos con un profesor Tutor o Profesor Consejero como punto de partida para realizar la labor de orientación personal y educacional.

3.2.2.- SEGUNDO CICLO O INTERMEDIO

DURACION: Dos años.

FINALIDAD DEL CICLO:

...///

[Handwritten signatures and initials]



- Se propone que el estudio de la naturaleza se realice siguiendo la sistematización de las tres ciencias básicas: Física, Química y Biología.
- Se inicie en el estudio de la tecnología, ligado especialmente a la Física.
- Se agrega a la orientación del alumno la dimensión vocacional.

3.2.3.- TERCER CICLO O DE ESPECIALIZACION.

DURACION: Dos años.

FINALIDAD DEL CICLO

- Propone un conjunto de actividades y asignaturas en dos sectores:

El primero: continuar con el estudio de asignaturas iniciadas en los ciclos anteriores a efectos de completar una formación actualizada del bachiller y acorde a la modalidad terminal elegida.

El segundo: ofrece una capacitación técnica, facilitándole una posibilidad cierta de incorporación a una actividad productiva.

SALIDA LABORAL O DE ESPECIALIZACION	CURSOS	
	5°	6°
- Introducción a la Investigación Social	3	-
- Diseño Gráfico	3	-
- Comunicación Social I	3	-
- Comunicación Social II	-	5
- Medios Audiovisuales (Fotografía)	-	5
- Computación	4	3
total	13 hs.	13 hs.

4.- COORDINACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

4.1.- COORDINACION VERTICAL;

4.1.1.- De las asignaturas del Bachiller: es la articulación de las asignaturas de cada ciclo, de uno con el otro superior y está dado por el ordenamiento cronológico y por la promoción de las mismas.

4.1.2.- De las asignaturas del Perito: está dado por el ordenamiento de las asignaturas del quinto año. El mismo obedece a que con los contenidos propuestos el alumno se inicia en los conceptos de las Comunicaciones Sociales. El alumno en el sexto año deberá concretar una actividad relacionada con la de Comunicador Social.

4.2.- COORDINACION HORIZONTAL:

[Handwritten signatures and initials]



//Relaciona con la articulación sistemática de las asignaturas con las tres (3) áreas del Plan de Bachiller.

De todo el conjunto de asignaturas, cuyos contenidos sintéticos se adjunta, se reconocen tres grandes áreas en el Plan de asignaturas del Bachiller: expresivo-lingüísticas; científico-técnicas y humano-sociales.

La articulación sistemática dentro del ciclo de especialización y del Perito en Comunicaciones Sociales:

- a) Areas de Biología:
 - Biología.
- b) Areas de la Física-Química:
 - Química.
 - Física e Introducción a la Tecnología.
- c) Areas de las Ciencias Sociales:
 - Lógica y metodología de las Ciencias.
 - Etica.
 - Ciencias Sociales.
 - Ciencias Políticas.
 - Ciencias Económicas.

PROGRAMAS SINTETICOS DE LAS ASIGNATURAS ESPECIFICAS DE LA CARRERA
BACHILLER Y PERITO EN COMUNICACIONES SOCIALES

- 1.- INTRODUCCION A LA INVESTIGACION SOCIAL
ASIGNATURA DE QUINTO AÑO - 3 hs. cátedra semanales.
Tipo de Investigaciones.
Metodologías.
Teorías motivacionales.
- 2.- DISEÑO GRAFICO
ASIGNATURA DE QUINTO AÑO - 3 hs. de cátedra semanales.
Estudio de las diferentes técnicas.
Aplicación a la elaboración de mensajes.
Uso de los medios.
- 3.- COMUNICACIONES SOCIALES I y II
ASIGNATURA DE QUINTO Y SEXTO AÑO - 3 hs. y 5 hs. cátedra semanales.
Lenguajes específicos.
Técnica en los medios.
Publicidad y Propaganda.
- 4.- FOTOGRAFIA Y AUDIOVISUALES
ASIGNATURA DE SEXTO AÑO - 5 hs. cátedra semanales.
Conocimiento y aplicación de las técnicas especiales.
Fotografía Artística.
- 5.- COMPUTACION



ASIGNATURA DE QUINTO Y SEXTO AÑO - 4 hs. y 3 hs. cátedra semanales.

Introducción a la Computación.
 Elementos de diagramación, variables y operadores.
 Programación: introducción al lenguaje Basic.
 Toma de decisión.
 Funciones de biblioteca y del usuario.
 Archivos y gráficos.

PERFIL DEL EGRESADO

PERITO EN COMUNICACIONES SOCIALES

El egresado del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" de la Universidad Nacional de Salta con el título de BACHILLER Y PERITO EN COMUNICACIONES SOCIALES, será capaz de realizar las siguientes actividades (propias de su competencia):

- Iniciarse en el conocimiento y aplicación de la problemática de las Comunicaciones Sociales.
- Conocimiento básico de la legislación vigente sobre los medios de comunicación.
- Colaborar en la elaboración de mensajes (Fotografía, Discografía, Fonación, T.V., Publicaciones escritas).
- Participar en el diseño y promoción de publicidad.
- Elaborar y aplicar encuestas.
- Participar en la elaboración de programas radiales, televisivos y prensa escrita.
- Puede continuar estudios superiores en el Ares de la Comunicación.

INCUMBENCIA PROFESIONAL

Participará como colaborador a equipos de trabajo de la Licenciatura en Comunicaciones Sociales y diferentes medios de comunicación en los aspectos que tienen que ver con encuestas, diseños, elaboración de programas.

Carrera: BACHILLER Y PERITO EN
 COMUNICACIONES SOCIALES

PLAN DE ESTUDIOS
 ASIGNATURAS

CURSOS
 1° (33 hs.) 2° (33 hs.)

CICLO

Idioma Nacional y Literatura	4 hs.	4 hs.
Matemáticas	4 hs.	4 hs.
Ciencias de la Naturaleza	4 hs.	4 hs.
Geografía	3 hs.	3 hs.
Historia	3 hs.	3 hs.
Educación Cívica	1 h.	1 h.
Inglés	3 hs.	3 hs.
Artes Plásticas	2 hs.	2 hs.

(Handwritten signatures and initials)



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta //...-12-
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

	Educación Física	3 hs.	3 hs.
	Música	2 hs.	2 hs.
	Actividades optativas	2 hs.	2 hs.
	Orientación Educacional y Personal	2 hs.	2 hs.
		3° (36 hs.)	4° (35 hs.)
	Idioma Nacional y Literatura	4 hs.	4 hs.
	Matemáticas	4 hs.	4 hs.
	Biología	3 hs.	---
	Química	3 hs.	4 hs.
	Física e Introducción a la Tecnología	3 hs.	4 hs.
	Geografía	3 hs.	3 hs.
2	Historia	3 hs.	3 hs.
	Educación Cívica	1 hs.	1 hs.
	Inglés	3 hs.	3 hs.
	Artes Plásticas	2 hs.	2 hs.
	Música	2 hs.	2 hs.
	Educación Física	3 hs.	3 hs.
	Orientación Educacional, Personal y Vocacional	2 hs.	2 hs.
		5° (31 hs.)	6° (30 hs.)
	Idioma Nacional y Literatura	3 hs.	3 hs.
	Matemáticas	3 hs.	3 hs.
	Física e Introducción a la Tecnología	3 hs.	---
	Química	3 hs.	---
	Biología	3 hs.	2 hs.
	Geografía	3 hs.	---
	Historia	3 hs.	---
	Ciencias Políticas	---	3 hs.
	Introducción a la Economía	---	3 hs.
	Introducción a la Sociología	---	3 hs.
3	Introducción a la Psicología	---	3 hs.
	Lógica y Metodología de la Ciencia	3 hs.	---
	Ética	---	3 hs.
	Inglés, Francés, Italiano ó Alemán	2 hs.	2 hs.
	Educación Física	3 hs.	3 hs.
	Orientación Educacional, Personal y Vocacional	2 hs.	2 hs.
		5° (13 hs.)	6° (13 hs.)
	SALIDA LABORAL		
	Introducción a la Investigación Social	3 hs.	---
	Diseño Gráfico	3 hs.	---
	Comunicación Social I	3 hs.	---
	Comunicación Social II	---	5 hs.
	Fotografía y Audiovisuales	---	5 hs.
	Computación	4 hs.	3 hs.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA
 BACHILLER Y PERITO EN VIVEROS

...///



1.- FINALIDAD

Procura una formación (además de la del Bachiller) básica en el área de las Ciencias Naturales, orientando su formación a la producción y reproducción de las plantas, diagramación de parques y jardines, organización de viveros.

2.- TITULO A OTORGAR

"BACHILLER Y PERITO EN VIVEROS"

3.- CARACTERISTICAS GENERALES

3.1.- Se trata de un plan de estudios de seis (6) años de duración, con un ciclo de especialización, cuya estructura organizativa en los contenidos está dada por las asignaturas que se imparten en clases teóricas, prácticas, de laboratorio, de campo y prácticas dirigidas en el área específica.

Si bien el plan se ordena por asignaturas, las mismas se nuclean en ejes interdisciplinarios como se detallan en el punto 4.2. del Proyecto Educativo.

3.2.- CICLOS: Este bachillerato terminal consta de tres ciclos.

3.2.1.- PRIMER CICLO O DE ARTICULACION.

DURACION: Dos años.

FINALIDAD DEL CICLO:

- Atenuar los problemas de articulación entre los niveles primario y secundario a través del enfoque interdisciplinario, además de formas de evaluación y promoción cooperativas.
- Procurar el conocimiento de cada alumno en las diversas capacidades relacionadas con la tarea escolar. Sobre esa base: se intensificarán el conocimiento de las materias instrumentales (Lengua y Matemática); se prestará especial atención al aprendizaje de técnicas de estudio; se introducirá al alumno al estudio de la Naturaleza como unidad, abriendo la posibilidad de la comprensión del enfoque ecológico; se destinará tiempo al contacto directo de los alumnos con un profesor Tutor o Profesor Consejero como punto de partida para realizar la labor de orientación personal y educacional.

3.2.2.- SEGUNDO CICLO O INTERMEDIO

DURACION: Dos años.

FINALIDAD DEL CICLO:

- Se propone que el estudio de la naturaleza se realice siguiendo la sistematización de las tres ciencias básicas: Física, Química y Biología.
- Se inicie en el estudio de la tecnología, ligado especialmente a la Física.
- Se agrega a la orientación del alumno la dimensión vocacional.



3.2.3.- TERCER CICLO O DE ESPECIALIZACION

DURACION: Dos años.

FINALIDAD DEL CICLO:

- Propone un conjunto de actividades y asignaturas en dos sectores.

El primero: continuar con el estudio de asignaturas iniciadas en los ciclos anteriores a efectos de completar una formación actualizada del bachiller y acorde a la modalidad terminal elegida.

El segundo: ofrece una capacitación técnica, facilitándole una posibilidad cierta de incorporación a una actividad productiva.

ASIGNATURAS DEL CICLO DE ESPECIALIZACION	CURSOS	
	5°	6°
- Factores Ecológicos Regionales	3	-
- Reproducción Vegetal	3	3
- Fisiología Vegetal	3	-
- Plantas Ornamentales	2	3
- Floricultura	-	3
- Fitodecoración	-	5
Total	11 hs.	14 hs.

4.- COORDINACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

4.1.- COORDINACION VERTICAL

4.1.1.- De las asignaturas del Bachiller: es la articulación de las asignaturas de cada ciclo, de uno con el otro superior y está dado por el ordenamiento cronológico y por la promoción de las mismas.

4.1.2.- De las asignaturas del auxiliar: está dado por el ordenamiento de las asignaturas del quinto año. El mismo obedece a que con los contenidos propuestos el alumno se inicia en los conceptos específicos respecto del manejo que debe tener el perito en Viveros, en el sexto año debe completar su formación con una intensificación en las prácticas específicas del Perito en Viveros.

4.2.- COORDINACION HORIZONTAL:

Está dada por la articulación sistemática de las asignaturas dentro del área. De todo el conjunto de asignaturas, cuyos contenidos sintéticos se adjuntan, se reconocen tres grandes áreas en el Plan de asignaturas del Bachiller: expresivo-lingüísticas; científico-técnico y humanosociales.

La articulación sistemática de las asignaturas dentro del ciclo de especialización del Perito en Viveros son las siguientes:

...///



- a) Areas de Biología:
 - Biología
 - Fisiología Vegetal
 - Reproducción de Plantas
 - Plantas ornamentales
 - Fitodecoración
 - Floricultura
 - Factores Ecológicos Regionales

- b) Areas de la Física-Química:
 - Química
 - Física e Introducción a la Tecnología

- c) Areas de las Ciencias Sociales:
 - Lógica y Metodología de la Ciencia
 - Etica
 - Introducción a la Economía
 - Introducción a la Sociología
 - Introducción a la Psicología

PROGRAMAS SINTETICOS DE LAS ASIGNATURAS ESPECIFICAS DE LA CARRERA
BACHILLER Y PERITO EN VIVEROS.

1.- FISILOGIA VEGETAL

Fotosíntesis
Respiración
Fotoperíodo
Cultivos hidropónicos para determinación de deficiencias de nutrición.

2.- REPRODUCCION DE PLANTAS

Reproducción sexual
Semillas
Tratamiento pre y post siembra
Cama fría
Cama caliente (almácigos)
Aplicación de fertilizantes y abonos
Selección y conservación de semillas
Mejoramiento
Reproducción asexual
División de matas
Acodos injertos

Bulbos
Rizomas
Esquejes foliares de tallos
Fitohormonas
Enraizamientos.

3.- PLANTAS ORNAMENTALES

Arboles



Arbustos
Plantas ornamentales
Superficie fuente de agua y planificación de riego
Trazado de avenidas, calles interiores y circundantes
Ubicación del invernadero
Galpones, aboneras, depósitos
Plantas de interior: invernaderos, tamaño, materiales, diseño, tecnología.
Macetas, jardineras y otros recipientes: formas, materiales, herramientas.
Clasificación, uso y comercialización.

4.- FACTORES ECOLOGICOS REGIONALES

Esquema Fitogeográfico
Factores ecológicos
Limitantes en la región
Características.

5.- FITODECORACION

Grandes espacios: Diseño de parques y paseos
Diseño de jardines e interiores
Composición paisajista
Recursos
Estilos
Organización del espacio
Sistematización: diseño, construcción, mantenimiento.

PERFIL DEL EGRESADO

PERITO EN VIVEROS

El egresado del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" de la Universidad Nacional de Salta con el título de "BACHILLER Y PERITO EN VIVEROS", será capaz de realizar las siguientes actividades (propias de su competencia):

- . Realizar el mantenimiento de viveros, balcones y jardines.
- . Organizar y comercializar con elementos de viveros.
- . Aplicar fertilizantes y abonos según prescripción dada por especialistas.
- . Colaborar con especialistas en el diseño de parques, jardines y balcones.
- . Organizar y construir invernaderos y viveros bajo dirección de especialistas.
- . Realizar, bajo la dirección de especialistas, la adaptación de vegetales y ambientes adversos.
- . Producir y comerciar almácigos.

INCUMBENCIA PROFESIONAL

Participará apoyando un equipo interdisciplinario, responsable de la elaboración e implementación de diseños, jardines y balcones. Tam-
...///



//bién podrá realizar en forma independiente, comercialización y producción de almácigos.

Carrera: BACHILLER Y PERITO EN VIVEROS

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO	ASIGNATURAS	CURSOS	
		1° (33 hs.)	2° (33 hs.)
1	Idioma Nacional y Literatura	4 hs.	4 hs.
	Matemáticas	4 hs.	4 hs.
	Ciencias de la Naturaleza	4 hs.	4 hs.
	Geografía	3 hs.	3 hs.
	Historia	3 hs.	3 hs.
	Educación Cívica	1 hs.	1 hs.
	Inglés	3 hs.	3 hs.
	Artes Plásticas	2 hs.	2 hs.
	Música	2 hs.	2 hs.
	Educación Física	3 hs.	3 hs.
	Actividades optativas	2 hs.	2 hs.
Orientación Educacional y Personal	2 hs.	2 hs.	
2		3° (36 hs.)	4° (35 hs.)
	Idioma Nacional y Literatura	4 hs.	4 hs.
	Matemáticas	4 hs.	4 hs.
	Biología	3 hs.	---
	Química	3 hs.	4 hs.
	Física e Introducción a la Tecnología	3 hs.	4 hs.
	Geografía	3 hs.	3 hs.
	Historia	3 hs.	3 hs.
	Educación Cívica	1 hs.	1 hs.
	Inglés	3 hs.	3 hs.
	Artes Plásticas	2 hs.	2 hs.
	Música	2 hs.	2 hs.
	Educación Física	3 hs.	3 hs.
Orientación Educación, Personal y Vocacional	2 hs.	2 hs.	
3		5° (31 hs.)	6° (30 hs.)
	Idioma Nacional y Literatura	3 hs.	3 hs.
	Matemáticas	3 hs.	3 hs.
	Física e Introducción a la Tecnología	3 hs.	---
	Química	3 hs.	---
	Biología	3 hs.	2 hs.
	Geografía	3 hs.	---
	Historia	3 hs.	---
	Ciencias Políticas	---	3 hs.
	Introducción a la Economía	---	3 hs.
Introducción a la Sociología	---	3 hs.	



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta 111...-18-
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Introducción a la Psicología	---	3 hs.
Lógica y Metodología de la Ciencia	3 hs.	---
Etica	---	3 hs.
Inglés, Francés, Italiano ó Alemán	2 hs.	2 hs.
Educación Física	3 hs.	3 hs.
Orientación Educacional, Personal y Vocacional	2 hs.	2 hs.

SALIDA LABORAL

5° (11 hs.) 6° (14 hs.)

Factores Ecológicos Regionales	3 hs.	---
Reproducción Vegetal	3 hs.	3 hs.
Fisiología Vegetal	3 hs.	---
Plantas Ornamentales	2 hs.	3 hs.
Floricultura	---	3 hs.
Fitodecoración	---	5 hs.

PLAN DE ESTUDIOS GENERAL

ASIGNATURAS	CICLOS:		Segundo		Tercero	
	CURSOS:	Primero	3ro.	4to.	5to.	6to.
Actividades optativas	1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.
Artes Plásticas	2 hs.	2 hs.	2 hs.	2 hs.	---	---
Biología	---	---	3 hs.	---	3 hs.	2 hs.
Ciencias de la Naturaleza	4 hs.	4 hs.	---	---	---	---
Ciencias Políticas	---	---	---	---	---	3 hs.
Educación Cívica	1 h.	1 h.	1 h.	1 h.	---	---
Educación Física	3 hs.	3 hs.	3 hs.	3 hs.	3 hs.	3 hs.
Etica	---	---	---	---	---	3 hs.
Física e Introducción a la Tecnol.	---	---	3 hs.	4 hs.	3 hs.	---
Historia	3 hs.	3 hs.	3 hs.	3 hs.	3 hs.	---
Idioma Nacional y Literatura	4 hs.	4 hs.	4 hs.	4 hs.	3 hs.	3 hs.
Inglés	3 hs.	3 hs.	3 hs.	3 hs.	---	---
Inglés, Francés, Italiano ó Alemán	---	---	---	---	2 hs.	2 hs.
Introducción a la Economía	---	---	---	---	---	3 hs.
Introducción a la Sociología	---	---	---	---	---	3 hs.
Introducción a la Psicología	---	---	---	---	---	3 hs.
Lógica y Metodología de la Ciencia	---	---	---	---	3 hs.	---
Geografía	3 hs.	3 hs.	3 hs.	3 hs.	3 hs.	---
Matemáticas	4 hs.	4 hs.	4 hs.	4 hs.	3 hs.	3 hs.
Música	2 hs.	2 hs.	2 hs.	2 hs.	---	---
Orientación Educ. y Personal	2 hs.	2 hs.	---	---	---	---

[Handwritten signatures and initials]



Orientación Educativa, Personal y Vocacional	---	---	2 hs.	2 hs.	2 hs.	2 hs.
Química	---	---	3 hs.	4 hs.	3 hs.	---
TOTALES		33 hs.	33 hs.	36 hs.	35 hs.	31 hs.

SALIDAS LABORALES

BACHILLER Y PERITO EN VIVEROS	5to. (11 hs.)	6to. (14 hs.)
Factores Ecológicos Regionales	3 hs.	---
Reproducción Vegetal	3 hs.	3 hs.
Fisiología Vegetal	3 hs.	---
Plantas Ornamentales	2 hs.	3 hs.
Floricultura	---	3 hs.
Fitodecoración	---	5 hs.
BACHILLER Y AUX. EN ESTADÍSTICA PARA LA SALUD	5to. (10 hs.)	6to. (14 hs.)
Probabilidad y Estadística	3 hs.	---
Estadística para la Salud	3 hs.	---
Elementos de Ciencias Médicas	---	3 hs.
Práctica Hospitalaria	---	5 hs.
Organización y Registros Médicos	---	3 hs.
Computación	4 hs.	3 hs.
BACHILLER Y PERITO EN COMUNICACIONES SOC.	5to. (13 hs.)	6to. (13 hs.)
Introducción a la Investigación Social	3 hs.	---
Diseño Gráfico	3 hs.	---
Comunicación Social I	3 hs.	---
Comunicación Social II	---	5 hs.
Fotografía y Audiovisuales	---	5 hs.
Computación	4 hs.	3 hs.



J. Martocca
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

J. Gotthardi
 Dr. JUAN CARLOS GOTTHARDI
 RECTOR

S. Alvarez de Trogliero
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA